

SNC LAVALIN INTERNATIONAL INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

SNC Lavalin International Inc. es una Sucursal de SNC Lavalin Group situada en Canadá, fue constituida en el Ecuador el 10 de octubre del 2012.

Las principales actividades de la Sucursal se relacionan fundamentalmente con servicios de ingeniería, construcción, explotación y mantenimiento, estudios de factibilidad, planificación, diseño detallado, evaluación y selección de contratistas, gestión de proyectos y concesiones de infraestructuras para servicios públicos.

El 31 de octubre del 2012, la Sucursal suscribió un contrato de consultoría con el Instituto Nacional de Preinversión (INP), cuyo objeto es la prestación de servicios de consultoría para la elaboración de los estudios de factibilidad, impacto ambiental e ingeniería definitivos para la ampliación, rectificación y mejoramiento de la carretera Guaranda - Balzapamba - Montalvo - Babahoyo, por un valor de US\$1.7 millones y con un plazo de 1 año a partir de la firma del contrato (Ver Nota 13).

Durante el año 2013, los estudios de factibilidad presentados al Instituto Nacional de Preinversión (INP) presentaron observaciones importantes efectuadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ocasionando retrasos en la aceptación de los mismos por parte del Instituto Nacional de Preinversión (INP). Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal y el Instituto Nacional de Preinversión (INP) han suscrito diversas órdenes de cambio al contrato principal en las cuales se modifica los plazos de entrega de los estudios de factibilidad. La última orden de cambio venció el 30 de mayo del 2014; por lo que, con fecha 25 de junio del 2014 se suscribió un contrato complementario con el Instituto Nacional de Preinversión (INP) por un plazo de 90 días adicionales (contados a partir de la fecha de terminación del plazo del contrato principal), fecha en la cual se entregó un borrador de los estudios de factibilidad. En el contrato complementario se indica que los tiempos que tome la revisión de los estudios de factibilidad por parte del Instituto Nacional de Preinversión (INP) no constituyen ampliaciones de plazos al contrato.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal mantiene un déficit acumulado de US\$ 105 mil; y generó pérdidas netas durante los años 2013 y 2012 por US\$77 mil y US\$28

mil, respectivamente. Estas situaciones indican, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de la Casa Matriz y lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.3 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.4 Vehículos:

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - El vehículo se mide inicialmente por su costo.

El costo del vehículo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, el vehículo es registrado al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo del vehículo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

El vehículo se deprecia en 5 años.

2.4.4 Retiro o venta del vehículo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta del vehículo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Beneficios a empleados:

2.7.1 Participación a empleados - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.8.1 Ingresos por servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación, entrega y aprobación del servicio prestado de acuerdo a los terminos contractuales determinados en el contrato.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.11 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.11.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

2.11.3 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

- 2.12 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.12.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.12.2 Baja de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.13 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 19	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013

La Administración de la Sucursal considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Sucursal, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

- 2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración anticipa que la aplicación de las normas detalladas anteriormente y que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período por referencia a los bonos del gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por los servicios prestados y facturados conforme el contrato de prestación de servicios suscritos con el Instituto Nacional de Preinversión - INP.

5. OTROS ACTIVOS

Corresponde al registro de los estudios técnicos y gastos reembolsables efectuados por los proveedores, los cuales serán entregados al Instituto Nacional de Preinversión - INP.

ESPACIO EN BLANCO

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	40	24
Proveedores del exterior	<u>170</u>	<u>83</u>
Subtotal	210	107
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo de clientes (1)	349	523
Provisiones	<u>8</u>	<u>—</u>
Total	<u>567</u>	<u>630</u>

- (1) **Anticipo de clientes** - Corresponde al anticipo recibido del Instituto Nacional de Preinversión que constituye el 30% del valor del contrato de consultoría suscrito con dicha entidad, el cual está depositado en una cuenta corriente de un banco local (Ver Nota 13).

7. IMPUESTOS

- 7.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6	
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	28	
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>27</u>	<u>3</u>
Total	<u>61</u>	<u>3</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	16	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>27</u>	<u>—</u>
Total	<u>43</u>	<u>—</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Perdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(77)	(28)
Gastos no deducibles	<u>12</u>	<u>9</u>
Pérdida tributaria	<u>(65)</u>	<u>(19)</u>

La Sucursal, al ser una entidad constituida en el año 2012, tiene la obligación tributaria de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta a partir del quinto año de operación efectiva, por lo tanto, la Sucursal al 31 de diciembre del 2013, está exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 y 2013.

7.3 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Sucursal utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios un incremento en la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a Sucursals o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por SNC Lavalin International Inc, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

9.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes.

9.1.2 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de efectivo y de esta manera asegurando el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Sucursal realiza periódicamente proyecciones de flujo de efectivo, análisis de la situación financiera y el entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Sucursal cumpla con sus obligaciones.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos	189	523
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>33</u>	<u>13</u>
Total	<u>222</u>	<u>536</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos (Nota 6) y total	<u>218</u>	<u>107</u>

- 9.3 **Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

Capital asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de octubre del 2012.

11. INGRESOS

Contituye el ingreso generado por la entrega del primer avance del servicio proporcionado al Instituto Nacional de Preinversión

12. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de personal	13	
Honorarios consultoría legal	13	17
Gastos de constitución, notarios y registradores		8
Outsourcing contable	27	3
Pasajes aéreos	62	
Gastos de depreciación	6	
Otros	<u>123</u>	<u>11</u>
Total	<u>244</u>	<u>39</u>

13. COMPROMISOS

Contrato de consultoría - El 31 de octubre del 2012, la Sucursal suscribió un contrato de consultoría con el Instituto Nacional de Preinversión (INP). El objeto del contrato es la prestación de servicios de consultoría para la elaboración de los estudios de factibilidad, impacto ambiental e ingeniería definitivos para la ampliación, rectificación y mejoramiento de la carretera Guaranda - Balzapamba - Montalvo - Babahoyo, por un valor de US\$1.7 millones y con un plazo de 1 año a partir de la firma del contrato.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal y el Instituto Nacional de Preinversión (INP) han suscrito diversas órdenes de cambio al contrato principal en las cuales se modifica los plazos de entrega de los estudios de factibilidad. La última orden de cambio venció el 30 de mayo del 2014; por lo que, con fecha 25 de junio del 2014 se suscribió un contrato complementario con el Instituto Nacional de Preinversión (INP) por un plazo de 90 días adicionales (contados a partir de la fecha de terminación del plazo del contrato principal), fecha en la cual se entregó un borrador de

los estudios de factibilidad. En el contrato complementario se indica que los tiempos que tome la revisión de los estudios de factibilidad por parte del Instituto Nacional de Preinversión (INP) no constituyen ampliaciones de plazos al contrato.

Contratos de servicios recibidos - La Sucursal ha suscrito ciertos contratos de servicios de consultoría con terceros para los estudios y estimaciones de tránsito del proyecto vial “Estudios Carretera Guaranda - Balzapamba - Montalvo - Babahoyo por un plazo de 1 año a partir de la suscripción de los mismos, pudiendo ampliarse previo acuerdo de las partes.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas constituyen la cuenta por pagar a SNC - Lavalin Sucursal Colombia por un valor de US\$67 mil que corresponde a reembolsos por gastos de movilización, hospedaje, alimentación y viajes.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la Nota 1 relacionado con la ampliación de plazos del contrato, entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en junio 30 del 2014 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.